EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 12 de Octubre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 73

NOTAS DE FENIX

Hace hoy 406 años, que en esta noche memorable vislumbró Colón una luz, y horas despues al despuntar la aurora, la esperanza se trocaba en realidad, quedando descubierta la tierra misteriosa que perseguia el genio del ilustre nave gante genovés.

España tenia un mundo, y podian sus reyes decir con justo orgullo que en sus dominios jamás se ponia el sol.

Las vicisitudes de los tiempos han ido cercenando aquel poderío inmenso, á tal punto que, recientemente, un periódico madrileño daba una idea gráfica en una bola cuyo tamaño era igual á la del casin en el juego de billarj—y esa bola fué disminuyendo, segun los acontecimientos, hasta quedar reducida en la actualidad al volumen de una guinda,—y eso sin contar la suerte que le cabrá al archipiélago filipino.

Fatal destino!... Hace apenas algunos dias que, en solemne ceremonia, los restos de Colon abandonaban su asilo secular en la Habana, para ser trasladados á la nacion tan gloriosa como infortunada de donde partieron las carabelas; significando ese viaje que, en el mundo por el descubierto, el sol se ha sumergido en las tinieblas, dándole un triste adios á la esclarecida é inmortal memoria de Isabel de Castilla.

Sirva este aniversario, cumplido en tan deplorables circunstancias, para avivar en los sud-americanos la gratitud y el afecto á la raza fuerte y generosa que nos trajo su civilizacion, tal cual la poseia, y sucesivamente los perfeccionamientos elaborados por los siglos.

∴

El artículo principal de El Siglo de ayer es de aquellos que obligan á creer ó reventar.

Tenemos docena y pico de faros en actividad, que alumbran la ruta de prosperidad del vecino y con la particularidad de que para nuestros intereses vienen á resultar perjudiciales.

Cómo aquellos luminosos guías del navegante han obedecido en su instalacion al afan mas ó menos inmoderado del lucro, gracias á la proverbial imprevision de nuestros gobernantes, de ahí que las tarifas se encarguen de ahuyentar al comercio trasatlántico, ya que el puerto de Montevideo es hoy, apenas una sombra de lo que fué hasta que una nacion vecina y rival corrigió en sus aguas, con el arte é inmensos capitales, los defectos que la naturaleza oponía á la navegacion.

Si Dios ó los Poderes Públicos no lo remedian, este país va en camino de convertirse en lo comercial en una *expresion geográfica*.

¡Quien hubiera sospechado que, precisamente en el siglo de las luces, los faros contribuyeran con tal eficacia á un resultado tan tenebroso!...

∴

Aquí tienen ustedes un caso estupendo, que induce á creer en los milagros:

«Por órden superior, (se dijo ayer) ha sido dado de baja en el Plantel de Artillería de Campaña el soldado Lisandro Peña, que según denuncias hechas por la prensa servia contra su voluntad en dicho cuerpo y revistaba al mismo tiempo como ordenanza del Consejo de Guerra Permanente bajo el nombre de Pedro Liñasan».

Es muy posible que ninguno de nuestros lectores se haya fijado en que de Lisandro Peña es un anagrama Pedro Liñasan, ó vice-versa.

Ingenioso ¿eh?...

Debemos imaginarnos que el héroe de esa duplicacion de nombre y de persona percibiria dos sueldos, sin incurrir en la acumulacion legalmente prohibida respecto á determinados servicios.

Uno para el artillero Lisandro Peña.

Y el otro para el ordenanza Pedro Liñasan.

∴

Comunicamos ayer que se habia recibido del mando el teniente Medina, en el carácter de superintendente de la Casa de Gobierno.

Lo que ignora el público, y nosotros lo sabemos de buena tinta, es que los porteros van á ser militarizados.

No se tome á broma.

Si esos beneméritos empleados hacen ejercicios con escobas, cuiden de que no se les escape *el tiro*, pues seria muy lamentable alguna desgracia por imprudencia.

Fénix.

MUNICIPALIDAD

AGUAS CORRIENTES EN LOS POCITOS

ENSANCHE DE UN CAMINO

La venta de frutas y verduras

UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA

La Empresa de Aguas Corrientes ha manifestado á la Comision Auxiliar de los Pocitos estar dispuesta á extender sus cañerías hasta la localidad con el fin de ampliar el servicio y siempre que la corporacion municipal se obligue á no colocar *fuentes públicas*. Por su parte la corporacion no acepta semejante imposicion, reservándose la facultad de colocarlas donde fuere necesario.

—Se ha concedido licencia á don J. M. Aurquia para el establecimiento de carritos para baños en la playa Norte de la ciudad, de acuerdo en un todo con las salvedades expuestas por la Direccion de Obras Municipales.

—Se ha deferido al pedido del Consejo de Administracion de Luz Eléctrica que solicitaba un sepulcro en el Cementerio del Buceo, destinado al personal que por cualquier circunstancia falleciese en servicio público.

La Corporacion Municipal ha hecho extensiva esta disposicion con respecto á los empleados municipales que fallezcan sin poseer local en los cementerios, los cuales serán inhumados en el sitio que al efecto indicará la Direccion de Cementerios.

—Ha sido aceptada la propuesta hecha por los señores don Andrés y don Manuel Ferreira sobre cesion de un terreno para ensanche y regularizacion del camino de Uruguayana, á condicion de que la Comision Extraordinaria Administrativa los releve del pago del empedrado de la mitad de la calzada y que corresponde á todo el frente de la propiedad.

—A indicacion de la Direccion de Mercados ha sido modificado el horario que regía para los vendedores mayoristas de verdura, frutas, etc. en la planta baja del mercado central, en la forma siguiente:

En los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo los quinteros y mayoristas desalojarán la plazoleta á las 4 y 30 a m.

De Abril á Agosto inclusive á las 6.30 a. m. y de Setiembre á Noviembre á las 5 y 30 a. m.

Un toque de campana dado media hora antes de dichas horas, será la señal del desalojo.

—La Direccion de Obras municipales ha impuesto las multas de cuatro pesos por edificar y construir vereda sin permiso á los propietarios de las obras siguientes:

Calle Lavalleja entre Américo Vespucio y General Gregorio Suarez (barrio Nueva Sabona) y calle Maldonado entre Defensa y Municipio.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes: Felipe Martinez, para rectificar el cerco de un terreno situado en la calle Joanicó esquina Navarro (Union).

Wilson Sons y Ca., para edificar dos pisos y reconstruir la vereda de un terreno situado en la calle Piedras.

—Durante el mes de Setiembre último la Direccion de la Salubridad expidió 247 certificados de pobreza, fueron asistidos 1294 enfermos, realizáronse 774 visitas á domicilio y 1963 en consultorios; expidiéronse 2409 recetas, 3812 números de fórmulas; se hicieron 103 curaciones, 103 operaciones, fallecieron 13 y fueron trasladados al Hospital de Caridad para su asistencia 19 enfermos.

—En el dia de ayer fueron vacunados 3 y se expidió 1 certificado.

—Se denunció un caso de varioloide.

—Sin duda alguna se ha hecho sentir de un modo benéfico la presencia del señor Vicente Urta y Rocca en el cargo de inspector de limpieza pública

El señor Urta y Rocca ha realizado considerables mejoras y se propone realizar otras, á medida que lo exijan ó lo permitan las circunstancias.

Hoy someterá el señor inspector á la Comision Extraordinaria Administrativa un proyecto de reglamentacion para uniformar á los empleados de su dependencia.

Si la municipalidad accede á esta reforma se habrá llenado una necesidad sentida, pues el personal de la limpieza pública forma al presente un conjunto abigarrado con un aspecto tan antihigiénico y desaliñado que causa grima

Se impone la supresion de ese espectáculo poco digno de nuestra cultura.

El inspector propone á la Comision Extraordinaria la adquisicion de 160 uniformes de verano y acompaña á su proyecto una muestra de esa indumentaria que estima de módico costo.

El uniforme consta de blusa y pantalon de tela azul, americana, mezcla de lana y algodon de trama consistente, gorra ó kepis del mismo género con visera de cuero de buena calidad y guardasol semejante al de los cazadores españoles de Africa.

El traje forma un conjunto decente de buen ver y puede resistir un largo uso con muchos lavados. Calcula el señor Urta y Rocca que podrá utilizarse en dos estaciones.

Propone el señor Urta que se vista así á una parte considerable del personal, algo mas de la mitad por ahora, sin imponerle una obligacion onerosa, incompatible con la exigüidad de sus sueldos, pues para pagar los trajes se les haria un descuento paulatino.

Si la Municipalidad encuentra aceptable la medida, se dictará una reglamentacion tendente á conservar los uniformes y á preservar á los empleados de ese desaseo que se quiere evitar.

El señor Urta y Rocca proyecta otras mejoras de importancia que hará conocer más adelante.

Al presente la organizacion del servicio y conservacion del material no dejan nada que desear.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 15°.2.

Id del agua. 14°.6.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.52.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 11 de 1898 —*Cárlos Regúnaga.*

DE LA CAMPANA

Rivera

Emigracion federalista — Prepáranse para regresar á su país, algunas familias que desde la última revolucion habida en el Estado de Rio Grande del Brasil, se habian incorporado á nuestra pequeña sociedad.

Entre ellas, está la de nuestro colega don Rodolfo Costa, director de *O Maragato* cuya imprenta está ya siendo montada en la calle Andradas de Livramento

Esta resolucion viene á probar la estabilidad y orden que poco á poco va consolidándose entre nuestros vecinos.

En la orfandad—Cerca de Rivera Chico, en Santa-Ana Chico, (así le llama don J. A. F.) ha fallecido en la noche del 7, el súbdito español, Juan Iturbide, comerciante de más de sesenta años.

Deja en la orfandad, ocho hijos, el mayor de los cuales, apenas cuenta diez y seis años, pues hace pocos meses han perdido á la madre.

Suicidio horrible - Un vecino de Sata-Ana, el señor Januario Sambrano, que gozaba de regular fortuna, se suicidó en la madrugada del pasado lúnes, en el cuarto dormitorio de su casa rua 29 de Junho.

Realizó su intento con un remington que metió por la boca, yendo á salir el tiro por la parte superior del cráneo

Ignóranse las causas que le llevaron á poner fin á su existencia.

Departamento de Rio Negro

Clamores—Leemos en *La Campaña*, de Fray-Bentos:

Antes el retraso era de 3 y 4 meses y ahora ya se debe todo cuanto se puede deber, que es el mes de Agosto y si Dios ó el señor ministro de Hacienda no lo remedia, trazas lleva de ir lo adeudado por ese concepto, en proporcion ascendente.

Se pagarán Septiembre y Octubre y aquí como ha sucedido antes, se estará debiendo el presupuesto de Agosto, lo cual impone y al más topo se le alcanza que ó hay hijos y entenados ó existe un gran desórden en esta parte de la administracion pública, porque entendemos, que no debe empezarse el pago de un mes sin estar totalmente satisfecho el anterior.

Renuncia—Ha presentado renuncia del puesto de oficial 2.° de nuestra Jefatura, el sargento mayor don Domingo Pereira, quien se ausenta en breve para la capital donde fijará su residencia.

En la Argentina

EL NUEVO PRESIDENTE

Tiene lugar hoy en Buenos Aires el acto de la toma de posesion del mando por el nuevo presidente de la Confederacion Argentina.

Demasiado sabido es sobre que personaje ha recaido esta vez la eleccion. El nombre del general Julio A. Roca circula de boca en boca desde hace varios meses, llevado y traido por el telégrafo, traido por los diarios bonaerenses y puesto, ademas, repetidas veces á la órden del dia con motivo de las probabilidades de que tuviera desenlace trágico la cuestion andina, probabilidades hoy casi disipadas.

Es esta la segunda vez que el general Roca entra á regir los destinos del gran pueblo hermano. Su primera presidencia levantó violenta oposicion, y además terminó de una manera lamentable: ocupando el sillon de Rivadavia, de Sarmiento y de Mitre como sucesor del general Roca, su cuñado el doctor Miguel Juarez Celman.

El Gobierno de éste fué verdaderamente funesto y aún cuando Roca bien pronto se embarcó para Europa donde permaneció algun tiempo, las iras del pueblo envolvieron en un comun anatema á Juarez Celman y á su antecesor. Al fin se hizo tan insoportable la dominacion de aquel, que se abrió camino la conviccion de que no habia otro recurso que la resistencia armada contra el despotismo. Una punta de ciudadanos de la que fueron nervio y alma Leandro Alem y Aristóbulo Del Valle se dedicó á preparar la revolucion en tanto que los oficiales más distinguidos del ejército acometian simultáneamente la misma obra constituyendo una logia revolucionaria cuyo presidente fué el inolvidable coronel Diego Lamas, capitan ayudante, en aquel tiempo, del Estado Mayor Argentino. Lamas se puso al habla con la junta cívica, le ofreció el concurso de cuarenta y tantos oficiales con mando de fuerza casi todos, y los dos esfuerzos, el civil y el militar, confundidos, produjeron la simpática y desgraciada revolucion del Parque en Julio de 1890.

El general Roca estaba ya de regreso en Buenos Aires, aunque algo obscurecida su influencia por la soberbia ineptitud del doctor Juarez Celman. Apenas estalló la revolucion concurrió al sitio en que se defendian las fuerzas del Gobierno y conjuntamente con el doctor Pelegrini y los generales Levalle y Capdevila organizó la resistencia. La revolucion duró dos dias y fué sofocada por un conjunto de circunstancias que seria largo enumerar.

Aquellos dos dias habian bastado para que la figura del general Roca se destacára nuevamente como dueña de la situacion. Juarez apenas pudo mantenerse un corto lapso de tiempo en el poder: dimitió, sucediéndole el doctor Pelegrini como vice-presidente de la República.

Dos años faltaban para una nueva eleccion presidencial. Los partidos aprestáronse para la lucha: la Union Cívica proclamó la fórmula Mitre-Irigoyen, es decir Mitre para la presidencia, é Irigoyen para la vice-presidencia. El general Roca lanzó la idea de solucionar la contienda por un acuerdo de los partidos y el general Mitre aceptó; declinó éste su candidatura y los acuerdistas resolvieron prestigiar la combinacion Saenz Peña-Uriburu, contra la fórmula Irigoyen-Garro adoptada por los cívicos radicales que rechazaron el acuerdo. Triunfó la influencia de Roca y el doctor Saenz Peña asumió la presidencia de la República en 12 de Octubre de 1892.

Hombre honrado, pero falto en absoluto de condiciones de mando, el doctor Saenz Peña marchó en su política de tropiezo en tropiezo. Tuvo más de treinta ministros, fué combatido por dos revoluciones, se vió obligado á desterrar numerosos ciudadanos á Montevideo. El ministerio popular de Del Valle, ministerio que era en realidad la revolucion desde el poder, dió durante algunos dias brillo y prestigio á tan desgraciado Gobierno. Pero cayó Del Valle, reaparecieron los tropiezos y las dificultades, con lo cual Saenz Peña tuvo que resignar el mando en el vice-presidente doctor José E. Uriburu.

Desde este momento la candidatura del general Roca para la presidencia que se inicia hoy se presentó con todas las seguridades del triunfo. Algunas tentativas de resistencia se malograron, y las mismas complicaciones internacionales contribuyeron á aplacar las oposiciones. Puede asegurarse que desde hace un año es el general Roca presidente electo de la República Argentina.

El rasgo característico de este hombre público ha sido y es, sin duda, la conservacion de su preponderancia, salvándola de numerosas crisis que la han amenazado. A menudo ha parecido próximo á quedar completamente anulado, sin embargo, poco tiempo despues, surgia de nuevo conquistando el cetro de la política. Dentro de su partido, con frecuencia pareció relegado á segundo término, pero siempre reconquistaba el terreno perdido y ocupaba el primer puesto.

Ahora, al asumir por segunda vez la presidencia de la República, lo hace en condiciones admirables para colmar de beneficios á su país. Ni la ambicion de mando, ni la sed de oro pueden cegarle, y como no le faltan las aptitudes necesarias para abordar y resolver con felicidad los problemas de gobierno, es posible esperar que su segunda presidencia no será un obstáculo al progreso material y moral del pueblo Argentino.

COMISION DE SUELDOS

Esta Comision celebró anoche una sesion extraordinaria con asistencia de los señores doctor don Cárlos M. de Pena, Eugenio J. Madalena, Enrique Gradin, Francisco Fernandez y Gabriel Zás—ocupándose de la revision de los trabajos hechos hasta la fecha y formulando un nuevo plan general con el objeto de activar en lo posible la terminacion de su obra.

Tambien discutióse el nuevo presupuesto para la recaudacion del impuesto de abasto en la República—oyéndose las explicaciones dadas por el señor director de Impuestos Directos don Francisco Fernandez.

La sesion duró desde las 8 1/2 p. m. hasta las 11.

LA HUELGA DE LOS PESCADORES

REUNION EN EL CLUB VASCONGADO

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE PROVISIONAL

SUSPENSION DE LA HUELGA

Desde antes de las 10 a. m. cerca de cuatrocientos pescadores ocupaban la cancha del Club Vascongado, de acuerdo con la invitacion circulada entre el gremio para la reunion en que se debian resolver asuntos relacionados con la huelga iniciada desde hace varios dias en son de protesta contra el uso del bou ó red de arrastre.

La actitud de los pescadores durante el acto de ayer ha sido la misma que han observado desde el principio de la huelga, esto es, de orden y acatamiento á los deseos de la autoridad.

A las 10.20 a. m. penetraron al local donde se celebraba la reunion los señores Antonio Villalba, Juan Cárlos Carve, Enrique M. Antuña, varias otras personas y los representantes de la prensa.

Los palcos estaban ocupados desde temprano por numerosa concurrencia deseosa de presenciar aquella asamblea democrática en lo que se confundian el viejo lobo de mar de piel atezada por las inclemencias del tiempo y el representante de las clases mas favorecidas de la sociedad.

El señor Villalba, abrió el acto con un discurso lleno de razonamientos dentro de una oratoria al alcance de todos los que lo escuchaban. Invocó la representacion de los trabajadores del mar, en cuyo nombre hablaba, haciéndoles notar la conveniencia de continuar en la actitud tranquila que habian asumido desde el primer momento, como la mejor demostracion de que confiaban en el triunfo de la causa que representaban. Despues de otras consideraciones sobre el objeto de aquella reunion preliminar propuso el nombramiento de una comision que se apersonara al primer magistrado de la República, para pedirle la suspension de la pesca por medio de redes de arrastre hasta que el Consejo de Estado resolviera su reglamentacion.

Esta proposicion fué recibida con general aprobacion resolviéndose que los señores Félix Buxareo, Manuel B. Otero, José Batlle y Ordoñez, Antonio O Villalba, Francisco P. Marini, Vicente Garitano, Pedro Folch, Joaquin Capdevila y Alfonso Giordanello, formaran la comision encargada de interpretar ante el Gobierno los deseos del gremio allí reunido.

Hizo tambien uso de la palabra don Joaquin Capdevila, expresándose en términos muy favorables con respecto á la moderacion que ha caracterizado esta huelga, pidiendo á sus compañeros que confiaran en las gestiones que iba á realizar la comision nombrada, para conseguir el fin de las calamidades que ha ocasionado á los pescadores en barquillas el empleo del bou á vapor en las aguas del estuario.

Con esto se dió por terminado el acto.

A las tres y media de la tarde, las personas mencionadas comparecieron en la casa de Gobierno, acompañadas del señor Brizuela, secretario de la Jefatura Política.

El señor Presidente Provisional los recibió con la mayor atencion, manifestando hallarse muy dispuesto á favorecer al numeroso gremio que aquella comision representaba. Les recomendó la mayor prudencia, prometiéndoles al mismo tiempo tomar una resolucion que pusiera fin á la situacion en que se hallaban los pescadores y la numerosa colonia que estos representan.

Los señores de la comision se dirigieron al muelle de los pescadores, comunicando á estos el resultado de la mision que se les habia encomendado, en virtud de lo cual se resolvió suspender desde aquel momento la huelga.

Hoy se hicieron á la mar algunas barquillas, reanudando sus tareas.

Para que puedan apreciarse mejor los perjuicios que ha ocasionado á los pescadores el empleo del bou á vapor, publicamos un resúmen de las ganancias realizadas por cada barquilla durante los últimos meses.

Ganancia líquida de las embarcaciones de pesca durante los meses del invierno:

Jóven Julian, 35 dias de trabajo, $ 5.60; M. Carrera, 30 dias, $ 2.20; Bombito, 40 dias, *no cubrió los gastos*; Patacho, 90 dias, *no cubrió los gastos*; Aurelia, 41 dias, $ 3.50; El Galeon, 40 dias, $ 8.00; La Dolores, 32 dias, $ 3 50, Chula, 25 dias, $ 4 80; Alfonso, 32 dias, $ 7.00; Mariano, treinta y cinco dias, $ 3.50; Baron, 26 dias, $ 4.00; Pajarito, 30 dias, $ 3.50; Pizio, 30 dias, $ 15.00; Trompo, 30 dias, $ 8.00; Antonio, 35 dias, $ 2.00; Marini, 40 dias, $ 8.00; Francia, 30 dias, $ 22.00; Bombo, 30 30 dias, $ 12.00; Bernardo Tomás, 35 dias, $ 6 00; La Blanca, 30 dias, $ 10.00; La Porteña, 31 dias, $ 12 00; La Renga, 30 dias, $ 11 00; La Cataluña, 30 dias, $ 6 60; El Gatuzo, 18 dias, $ 5 40; La Adela, 8 dias, $ 4.00; Oriental Chico, 60 dias, *no cubrió los gastos*; Guitarrilla, 21 dias, $ 1.90; Falucito, 30 dias, $ 1.00; Matteo Bruzzo, 40 dias, $ 10.00; La Españita, 30 dias, $ 1.00; Oriental, 35 dias, $ 3.30; Bramo, 60 dias, $ 3.00; Nuevitas, 29 dias, $ 2.30; El Arroz, 30 dias, $ 17.00; Marcelino, 30 dias, $ 10.00; El Ruso, 30 dias, $ 7.00; El Pacú, 30 dias, $ 8; Campodolio, 26 dias, *no cubrió los gastos.*

Hay que tener en cuenta que el producto obtenido con cada embarcacion corresponde á ocho ó doce tripulantes, que es el número de los pertenecientes á cada barquilla.

Los señores Galcerán y C.ª presentaron ayer una solicitud á la Comandancia de Marina, denunciando que los pescadores en huelga amenazaban atropellar á los empleados é intereses que en el mar tiene la empresa de su propiedad.

La Comandancia de Marina, se ha limitado á tomar todas aquellas disposiciones tendentes á asegurar el orden en el puerto. En cuanto á la reglamentacion de la pesca, que solicitan los huelguistas, la autoridad marítima no se considera habilitada para resolver nada, por ser una atribucion de la Junta E. Administrativa, segun así terminantemente lo establece el art. 4.° del decreto de 13 de Agosto de 1898.

Los pescadores, por su parte nos han asegurado que carece de fundamento la denuncia de Galcerán y Ca., pues los empleados de estos señores se plegaron voluntariamente á la huelga, y solo volvieron á sus tareas, ante la amenaza de sus patrones de reemplazarlos en caso de que continuaran la huelga.

Por órden superior se resolvió prohibir desde hoy la pesca con el bou á vapor, hasta que las autoridades competentes reglamenten la forma en que se debe permitir el uso de ese sistema. Así se le notificó ayer á última hora á la empresa Galcerán y Ca., á quien ya se habia concedido autorizacion para salir á sus faenas con los vapores Fram y Tiburón.

Arte y artistas

Solís—Esta noche tiene lugar el gran concierto orquestral á beneficio del maestro Perez Badia, director de la sociedad Beethoven.

A juzgar por el ensayo general de anoche, el éxito promete ser espléndido,

La «ouverture de Rienzi» la de «Cleopatra», la «Marcha Eslava» y demás piezas del programa fueron ejecutadas de un modo admirable.

Hablaremos mañana mas detenidamente de la interpretacion y del suceso del concierto.

Cibils - El sábado se estrenará en Cibils la compañía francesa de comedias y Vaudevilles con la comedia «Le Veglione» de Bisson y Carré.

San Felipe—Regular concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía Criolla.

Mañana se dará una funcion á beneficio del actor José Corrado, representándose «Tranquera» y «Ensalada Criolla».

San Carlino—Lleno completo. El programa de esta noche es variadísimo.

Odeon—Suspendióse la funcion, por muerte de una niña hija del actor Enrique Montefusco.

ECOS SOCIALES

Anteanoche se clausuraron los recibos que durante el invierno ofreció el señor Augusto Dupont en su casa.

En él pudimos ver á las señoras Aguiar de Dupont, Melilla de Aguiar, Otero de Melo, Mendoza, Alvarez, Viana de Arana, Espinosa, Baedona, Fernandez, Mazzuchelli y á las señoritas de Fernandez, Noriega, Sansevé, Martorell, Muñoz, Arana, Müller, Cosio y varias otras.

Se tocó en el piano á 8 manos la marcha del «Profeta», por las señoritas de Sansevé, Fernandez y Zumarán.

Elvira Muzzuchelli hizo oir su buena voz cantando una parte de «Gioconda.»

Lo mismo hicieron las señoritas de Mazzuchelli, Espinosa y otras, cantando hermosas «Romanzas.»

La fiesta se prolongó hasta altas horas de la noche, en medio de la mayor armonia y animacion.

∴ Partió para Buenos Aires el señor José Shaw acompañado de su señora.

∴ En el Eolo partieron ayer para la capital Argentina los doctores Alfredo Vidal y Blas Vidal hijo.

∴ El señor don Pedro Etchegaray y su familia se embarcaron ayer en el vapor Eolo para Buenos Aires.

∴ Partió ayer para Buenos Aires el señor Sebastian Zabalúa.

∴ Se encuentra en Buenos Aires el señor José P. Rodriguez.

∴ El doctor Cárlos Garcia Acevedo y su jóven esposa Rosina Arocena, irán á ocupar con la familia del doctor Ildefonso García Lagos la quinta que este señor posee en el Paso de las Duranas.

La fecha señalada para ausentarse de la ciudad es el 25 del corriente mes.

∴ Se encuentra atacado de influenza la señorita Josefina de los Reyes.

La asiste el doctor Devicenzi.

∴ Por cartas recibidas nos comunican que el doctor Ricaldoni se encuentra actualmente visitando los hospitales en Berlin.

Dicho compatriota no regresará á esta capital hasta fines del corriente año ó principios del que viene.

∴ Regresará á fines del corriente mes á su estancia en el departamento de Soriano, la distinguida señora Lucila Castellanos de Windmüller á quien acompañará una de sus hermanas que pasará una temporada de campo en el establecimiento que el señor Windmüller posee en aquel departamento.

∴ Continúa enferma en cama atacada de influenza la señorita Cármen Olloniego.

La asiste el doctor Crispo Brandi.

∴ Promete verse esta noche *au grand complet* el teatro Solís, donde la sociedad «Beethoven» da un beneficio á su simpático director el maestro Perez Badia.

Esta fiesta constituirá todo un acontecimiento social, para el que nuestra mas distinguida sociedad se ha dado cita. Auguramos un éxito brillantísimo.

∴ Procedente del departamento de Florida, llegó anoche el señor Gabriel Real de Azúa, que se habia trasladado con el objeto de visitar el establecimiento de la sociedad Vitícola Uruguaya.

∴ Se encuentra muy mejorada la señora Adelina Rucker de Hughes, que desde hace algun tiempo guardaba cama.

∴ Con motivo de ser hoy el cumple años del señor Thomas Howard se dará en su casa una magnífica fiesta.

La familia de Howard se ausentará en breve á la estancia que posee en Minas, una vez que haya partido para Europa el jóven Rafael Howard, que vá á completar sus estudios militares.

∴ Se encuentra enfermo el señor Pedro B. Pinto escribano del registro de hipotecas de la primera seccion.

∴ El jueves llegará de Europa en el Portugal el conocido saladerista don Pedro Irigoyen, socio de la firma Anaya é Irigoyen. Motivó este viaje el estado de su salud.

∴ En el Chili, que llegará á nuestro puerto el 28 del corriente, vienen el señor Juan Cárlos Videlia y don Juan L. Heguy y señora.

∴ Hoy parten para Buenos Aires el señor Ricardo H. Gomez y familia.

Permanecerán allí varios dias.

∴ Falleció ayer despues de larga y penosa enfermedad el señor don Horacio Massera, muy apreciado en esta sociedad y vinculado á distinguidas familias.

El entierro se efectuará hoy á las 4 y 30 p. m.

∴ El señor Luis Posadas ha sufrido un pequeño retroceso en la enfermedad que le aqueja desde hace varios dias.

∴ Sigue muy mejorada de sus dolencias la distinguida señora Adelina Perez de Lopez.

∴ Ha abandonado el lecho, donde lo tuvo varios dias la dichosa enfermedad de moda, el respetable anciano don Estevan Rocca, padre del propietario de la gran Tienda Inglesa.

∴ El Comité Ejecutivo de la Feria de Beneficencia, organizada en el local de la sociedad de socorros mútuos entre los obreros italianos, ha resuelto clausurar la rifa el domingo próximo por haber casi concluido la venta de las cédulas correspondientes.

Durante la semana se celebrarán algunos conciertos y festejos familiares, de los que publicaremos los programas en esta misma seccion.

La entrega de los premios sigue efectuándose todos los dias de 9 á 11 de la mañana, y para ese mismo objeto habrá tambien un plazo de cinco dias más después de clausurada la rifa.

∴ Se encuentra enfermo el señor Eduardo V. Fernandez, sub-director de Correos y Telégrafos.

∴ Hállase atacado de influenza el jóven Juan Rafael Victerica.

Crónica policial

DOBLE INCENDIO

A la 1 de la mañana de hoy se produjo un incendio en la Avenida General Rondeau, atacando el fuego las casas señaladas con los números 211 y 213, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, ocupadas por una barbería y una platería respectivamente.

El cuerpo de Bomberos acudió sin pérdida de tiempo, llegando al sitio del suceso, pocos minutos despues de producido el fuego.

Se prepararon rápidamente las bombas, y el bravo personal, al mando de su jefe el comandante Bañales, emprendió la tarea con gran actividad.

Veinte minutos despues el fuego quedó sofocado gracias al empeño que pusieron los bomberos en la lucha.

Las pérdidas han sido de poca consideracion, avaluándose en 300 pesos.

La Peluquería estaba asegurada en 1.000 pesos y la Relojería en 2.000, en la «Compañía Trasatlántica».

Ambos establecimientos son propiedad de don Nicolás Cita.

Hasta este momento se ignora el orígen del incendio.

UNIVERSIDAD

Consejo—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Regules, Brito del Pino, Scoseria, Williman, ingeniero Monteverde, y presidiendo el señor rector doctor Vazquez Acevedo.

—Optó el título de bachiller en Ciencias y Letras, en colacion privada, el jóven José Castagneto.

Fué designado como catedrático sustituto de Derecho Penal el doctor Javier Mendivil y los señores Jaime Nin y Silva, Octavio L. Ranguis, Antonino Vazquez y José Acanto fueron designados para sustituto de Química, Francés, Geometría y Trigonometría, Mineralogía y Geología respectivamente.

—Se ha dispuesto llamar á un concurso artístico para la confeccion del cuadro al óleo del doctor Carlos María Ramirez, que deberá ser colocado en el salon de actos públicos.

—Se accedió á la peticion formulada por los estudiantes de preparatorios, concediendo que los exámenes del próximo período comiencen el 16 de Noviembre. Tambien se concedió una prórroga de varios dias para el comienzo de los exámenes de las Facultades de Derecho y Matemáticas.

Experiencias de Física—En esta semana han comenzado el repaso de práctica para los estudiantes de Física 1er. año, y en la pasada las experiencias relativas á la óptica y electricidad que corresponden á los estudiantes de 2.° año.

Noticias militares

Sarandí—Octubre 12 de 1825.—Conmemoramos hoy el aniversario de una de las más gloriosas etapas de la lucha por nuestra independencia.

Sarandí es una página de oro de la historia nacional; representa el esfuerzo de un pueblo ansioso de libertad, poseedor del valor y de la decision necesarios para conquistarla.

Los nombres de Lavalleja y Rivera se entrelazan en una misma gloria en los episodios de la batalla ganada por los orientales en la horqueta del Sarandí.

¡Gloria eterna á los que cargaron *sable en mano y carabina á la espalda* á los enemigos de nuestra independencia!

Segundo jefe de un cuerpo — Ha sido nombrado segundo jefe del Regimiento de Caballería Movilizado de Frontera, el sargento mayor don Diego Socias, que figuraba agregado al batallón 24 de Abril, 3.° de Cazadores.

Causa del capitan Cabrera—El juzgado militar de instruccion de segundo turno ha señalado la audiencia del jueves para tomar declaraciones al soldado Cantalicio Garcia en la causa iniciada al capitan don Roman Cabrera, por imputacion de soborno.

Separacion concedida—El Superior Gobierno ha concedido la separacion y pase á la lista de reemplazo, solicitados por el alferez don Martin Moreira, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Frontera.

Nombramiento - Ha sido nombrado oficial del Batallon Urbano de esta capital el alférez don Nicolás Gabito en reemplazo del de igual clase don César Tubino que renunció.

Libertad de un reo—Ejecutoriada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, fué puesto ayer en libertad el soldado Gaudencio de los Santos, preso en el cuartel del batallon 2.° de Cazadores, por el delito de desercion.

Nómina pedida—El juzgado militar pasó oficio á los directores de las cárceles Penitenciaria y Correccional, solicitando una nómina de los jefes y oficiales que se hallen presos ó cumplan condenas impuestas por la justicia ordinaria.

Pase de un oficial—Ha sido aceptada la renuncia del teniente 1.° don Justino Klein, oficial de la compañía urbana de Tacuarembó.

Este oficial ha pasado á prestar sus servicios en el 3er. escuadron del Regimiento movilizado de frontera.

Juicio público—Mañana á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones, la causa seguida de oficio contra el soldado Isaías Cuello, del batallon 4.° de Cazadores, por homicidio frustrado en la persona del cabo 2.° Enrique Riolfi.

El capitan don José E. Puentes defiende al encausado.

En apelacion - Ayer á las 2.30 p. m. se reunió el Tribunal Militar de Apelaciones, para tomar en consideracion el escrito de apelacion presentado por el capitan don Ventura Luján, defensor del soldado Lino Hernandez en la causa que á éste se le sigue, por muerte del trompa Alfredo Perez, del 1.° de Caballería.

El Tribunal de Apelaciones, resolvió elevar dicho escrito al Supremo para su resolucion.

El vil metal—En las oficinas del Estado Mayor del Ejército y Tribunales Militares se dió ayer principio al pago del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre ppdo.

Quedan notificados los interesados.

Asuntos en trámite - Estado Mayor - Capitan Federico Zambrana, por diferencias de sueldo; al Ministerio.

—Eulogia Ruiz, viuda del coronel Isabelino Marquez, por cédula y pension; informe 1.° Seccion.

German Ugate, ex-soldado, cédula de inválido; informe Detall.

—Teniente 1.° Luis M. Maurente, abono de haberes; al Habilitado.

—El señor jefe del Batallon 24 de Abril 3.° de Cazadores, propone para sargentos 2.° á Ramon Cardoso y Oranis Safons.

- Sargento mayor Luciano Rodriguez, por diferencias de sueldo; informe 1.° Seccion.

—Menores de capitan, Fernanda y Delia Alzaga, por abono de haberes, al Habilitado.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Diputado nacionalista por Canelones

—El dia 9 del corriente, segun acta oficial que tenemos á la vista, reuniéronse en asamblea general los miembros de la Comision Departamental del partido nacionalista señores Ramon Vazquez Varela, Pedro Casaravilla, Eduardo Abreo, Félix Sienra, Regino Soca, Justo Saura, José María Rendo (hijo), Leandro Perdomo (hijo) y los señores delegados seccionales Ramon Vesiño, por Canelones; Luis Imbera, por Santa Rosa; Juan Santos, por Pando; Andrés Pereira, por San Antonio; Amaro J. Cuneo, por el Sauce; Francisco Oribe, por Santa Lucía; Ramon de Borges, por los Cerrillos; Gervasio Rodriguez, por la Paz; Bernardo Arias y Migues, por Migues; Meliton Sanchez, por San Ramon; Victoriano Cabrera, por Toledo; Manuel Melendez, por Las Piedras; Cristóbal Barranco, por el Tala; bajo la presidencia del doctor don Ramon Vazquez Varela para proceder con arreglo á la Ley Orgánica á la proclamacion de las autoridades del Partido que deben representarlo en la próxima Asamblea.

Practicado el escrutinio, ninguno de los candidatos obtuvo el número de votos que requiere la Carta Orgánica del Partido Nacionalista, habiendo votado por el señor Enrique Anaya diez miembros y por el doctor Ramon Vazquez Varela nueve.

Despues de un cambio de ideas, se pasó á nueva votacion, obteniendo once votos la candidatura del señor Enrique Anaya é igual número el doctor José L. Baena para suplente.

Fué, en consecuencia, proclamado diputado por Canelones el señor Anaya y suplente el doctor Baena.

El señor Enrique Anaya, después de practicada su proclamacion de candidato de su partido por el departamento de Canelones, dirigió al señor Félix Sienra una carta agradeciendo esta distincion y manifestando que hace renuncia indeclinable de la designacion recaida en su persona, por razones altamente patrióticas.

Senaturía por el Salto—Reproducimos lo siguiente de *El Ecos del Progreso*:

Puede considerarse desde ya un hecho consumado la eleccion del distinguido hombre público doctor Juan C. Blanco para representar á nuestro departamento en la Cámara de Senadores.

La candidatura del doctor Blanco no ha levantado una sola resistencia en el seno del Club «Joaquin Suarez» que va á proclamarla hoy en representacion de los correligionarios del Departamento, y estamos seguros que los demás partidos y aún el círculo colorado disidente se felicitarán de esta eleccion que señalará al Salto como á uno de los departamentos mas honrosamente representados en el recinto de la alta Cámara.

El Partido Colorado está en el caso de llevar al Senado nacional á sus prohombres, sobre todo en esta legislatura que el partido adverso ha levantado por encima del espíritu localista de la campaña, la resolucion de llevar al parlamento sus mejores políticos, sus mas grandes estadistas y mas elocuentes oradores parlamentarios.

En el terreno de las árduas y difíciles soluciones de las magnas cuestiones de Estado, donde brillan los hombres públicos por sus profundos conocimientos y largas vistas como estadistas, y por su elocuencia parlamentaria, van á encontrarse frente á frente colorados y nacionalistas y por ello es preciso evidenciar que es el Partido Colorado el que puede dar hoy al Parlamento Nacional los elementos de mas brillo y valía tanto por sus virtudes ciudadanas como por sus condiciones de talento é ilustracion.

Sabemos que no son solamente estas consideraciones las que determinarán la eleccion del doctor Blanco para representarnos en el Senado; los colorados del Salto como un testimonio de admiracion y reconocimiento al distinguido correligionario cuya talla política no distingan hoy en sus grandes proporciones los que miran los hombres al través del prisma de las ambiciones y las desconfianzas, proclaman su candidatura persuadidos de que honrando al doctor Blanco honran á nuestro partido y á nuestro departamento.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De una finca, ubicada en la manzana número 100, de la ciudad nueva, con frente á la calle Ejido. Area superficial 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 12 milímetros de fondo. Precio $ 5525. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno, situado á inmediaciones del Paso de las Duranas, con frente al camino de Castro. Precio $ 1800. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno y edificio, situado en la Villa de la Union, con frente á la calle Juanicó. Area superficial 12 metros, 26 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 944. Escribano Benjamin Pereira.

Se registraron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion:—$ 600 al 10 por ciento anual.

En el registro de la segunda seccion:—$ 21 500 al 9 por ciento anual.

—Leemos en *E Diario* de Mercedes:

En la corriente semana se han autorizado en la escribanía de don Bernardino Chans, las siguientes escrituras sobre ventas de inmuebles:

—Don Avelino Modernel prometió vender á don Máximo E. Blanco un terreno de pastoreo, situado en este departamento, en la costa del Rio San Salvador, compuesta su área de quinientas hectáreas, por el precio de 9800 pesos, ó sea á razon de 18 $ la hectárea.

—Doña Mauricia Centurion de Vespa, vendió en dos mil pesos á don Luis Simonelli, una finca situada en esta ciudad, en la calle Ituzaingó esquina Maldonada.

—Varios herederos de doña Cayetana Centurion de Grande, vendieron á don Carlos Rodriguez un terreno de pastoreo situado en el arroyo del Tala, á razon de once pesos la hectárea.

—Don Cárlos Rodriguez vendió á don Juan Irigoyen, un terreno de pastoreo sobre el arroyo del Tala en 2024 $, compuesta su área de ciento setenta y seis hectáreas.

—El mismo escribano señor Bernardo Chans, autorizó ayer un contrato de arrendamiento de campo situado sobre el Arroyo Santiago, en este departamento, á razon de un peso la hectárea anualmente.

LAS CUENTAS DE PORTERIA

En el último acuerdo general de ministros se trató extensamente de las cuentas de gastos por uniformes y equipos presentadas por la casa de Portería y Ca, correspondientes al gobierno anterior, que se hallaban en trámite para su cobro.

El asunto fué tratado con los expedientes á la vista.

No conocemos detalles. Solo sabemos por referencias que se dictó una resolucion, acordada por todo el ministerio, mandando pagar una parte de las cuentas. El pago del resto se hará, previa declaracion de los jefes que recibieron los uniformes y equipos, siempre que se hallen de acuerdo con las cuentas presentadas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Conquista del Africa

ENTRE FRANCESES É INGLESES

PREOCUPACION PÚBLICA

COMENTARIOS AL LIBRO AZUL

CONFERENCIAS DIPLOMÁTICAS

Paris, 11—La publicacion del Libro Azul con los documentos del pleito anglo-frances en el Africa, sigue preocupando á la prensa y ello es objeto de todos los comentarios en los círculos diplomáticos.

Sin embargo, la Bolsa de esta capital mantiene firmes sus cotizaciones.

De Lóndres telegrafian que en el Stock Exchange hállanse preocupados y son algo vacilantes las operaciones bursátiles.

El presidente del grupo colonial Mr. Etienne publica en *La Liberté* una notable exposicion del punto de vista francés explicando los derechos de Marchand á ocupar Fashoda y termina diciendo que Francia *no* haciendo caso á las invectivas de sus enemigos, sabrá mantener sus intereses en el Africa.

Le Temps asegura que el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé hállase apoyado por todo el país, pero es de esperar un amistoso arreglo que concilie los deseos de ingleses y franceses en el Sudan.

«Jornal des Debats» dió su esperada opinion, advirtiendo:

«El primer ministro marqués de Salisbury habla en nombre de Egipto é Inglaterra, pero no menciona los tratados y convenios hechos entre uno y otro país para que pueda hablarse de una reclamacion conjunta.»

«Le Matin» cree que habrá un arreglo armonioso entre Francia é Inglaterra.

Le Gaulois dice que el país espera que los ministros mantendrán el honor de la bandera francesa.

Le Figaro publica: «Sería audaz asegurar que el explorador Marchand mantendrase con su gente de Fashoda. Sin embargo, Marchand saldrá solamente despues de las negociaciones diplomáticas.

«El *ultimatum* de Inglaterra hallábase en el bolsillo, quizas en los labios del embajador británico Mr. Monson, pero la habilidad de nuestro ministro Mr. Delcassé ocasionó un juicio conciliatorio.»

En otro artículo dice «Le Figaro» que Inglaterra véngase con Francia de los golpes que la Rusia invulnerable pególe en China.

La Libre Parole acusa á Inglaterra diciendo que nos ataca de acuerdo con los dreyfusistas.

Las conferencias diplomáticas continúan diariamente entre el embajador inglés Mr. Monson y ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé, lo que hace esperar un pronto arreglo de la cuestion de Fashoda.

Lóndres, 11.—«Daily Mail» tratando del conflicto anglo-francés, estudia las estadísticas de ambos paises para averiguar quien saldria mas perjudicada en caso de un conflicto.

Observa *Daily Mail* que Inglaterra compra un tercio de los productos franceses, por un valor de mil y pico de millones de francos anuales, ó sea un total equivalente á lo que compran á Francia reunidas Alemania, Bélgica y Estados Unidos, superando 13 veces las compras que le hace su aliada la Rusia.

Agrega dicho diario que las colonias francesas absorben menos de un décimo de lo producido por la metrópoli.

«The Standart» trata tambien del conflicto en el Sudan y dice:

«El público francés no conoce el texto del Libro Azul, y solamente juzga por los resúmenes y traducciones imperfectas.

Los diarios franceses siguen asegurando que las negociaciones diplomáticas continuan para llegar á un arreglo, y ello es incierto »

«The Times» alégrase de la moderacion en el tono de la prensa de Francia, aunque contraria á Inglaterra.

España y Norte-América

[illegible]

SOMETIMIENTO DE LOS TAGALOS

LOS ARREGLOS DE PAZ

ANSIEDAD Y PESIMISMO

Informes del general Rios

Madrid, 11—Las noticias recibidas hoy de las Visayas causaron satisfaccion.

El general Rios telegrafió primero desde Iloilo que se sometieron á las autoridades españolas diversos cabecillas con 100 rebeldes tagalos.

Despues fué informado el gobierno de que en el monte Saimig rindióse el cabecilla Poblador con 1000 revolucionarios entregando las armas á nuestras tropas.

El informe añade que en el resto de las Islas Visayas hay tranquilidad.

Ciento cincuenta moros procedentes de Mindanao se presentaron en Ilo-Ilo diciendo que deseaban combatir en favor de España.

El primer ministro señor Sagasta ordenó enviárase telegramas felicitando al general Rios por haber organizado tan bien la resistencia contra la invasion de los rebeldes enviados por el caudillo Aguinaldo á la Visayas.

Término de evacuacion

Madrid, 11—Avisan desde la Habana que el general Blanco envió el vapor Covadonga á San Juan de Puerto Rico para que pueda terminarse el embarque de las tropas españolas que vendrán á la península.

El resto de la Isla de Puerto Rico ya está evacuado.

Relevo de capitanes generales

Madrid, 11—Asegúranme que el gobierno propónese relevar á los generales Moltó y Despujols del mando del tercer y cuarto cuerpos del ejército, cuyas capitanías generales respectivas hállanse radicadas en Valencia y Barcelona.

Créense inminentes otros relevos de igual categoría en los demas cuerpos del ejército.

Sampau absuelto

Barcelona, 11—Hoy fué absuelto el anarquista Sampau por el jurado que lo juzgó por haber atropellado á tiros al oficial de la guardia civil Portas, hiriendo ademas al sirviente de un café.

El fiscal ha pedido la revision del proceso y el nombramiento de otro jurado, habiéndose accedido á los deseos del defensor público.

Importacion libre de víveres

Washington, 11—El general norteamericano Wade comunica desde la Habana que hizo un arreglo con el gobernador español general Blanco para que los víveres destinados al socorro de los cubanos entren libres del pago de derechos de importacion por los puertos de Bahia Honda, Matanzas y Caibarien.

Reemplazo de clero

Nueva York, 11—De la convencion de los prelados católicos norteamericanos se puede conjeturar que saldrá un acuerdo por el cual será reemplazado gradualmente el clero español que actualmente oficia en las Antillas.

Sesiones de la comision mixta

Madrid, 11—Telegrafian de Paris que las sesiones de la comision mixta de la paz han durado hoy dos horas y media.

La impresion observada en los que parecen estar algo enterados es de pesimismo.

Sin embargo, sigue la reserva absoluta entre los ministros y esto acrecienta la ansiedad del público que ya se inclina á creer en las noticias de malos augurios.

El viernes próximo volverán á reunirse en Paris los comisionados españoles y norteamericanos.

Francia

REMATE DE MUEBLES DE ZOLA

VIVEZA DE UN PERIODISTA

32.000 FRANCOS POR UNA MESA

Paris, 11—Para hoy estaba anunciado el remate de los muebles de Emilio Zola, cuyo producto seria destinado á pagar la multa á que fuera condenado el gran novelista en el juicio que le promovieran por injuria y calumnia los peritos calígrafos que examinaron el *bordereau* que sirvió para condenar al capitan Dreyfus.

Un público numeroso se amontonó adentro y en los alrededores de la casa del embargado escritor.

El primer objeto que se sacó á pública subasta fué una mesa de nogal estilo Luis XIV.

En la puja apareció un conocido periodista que usando una gran viveza obtuvo la mesa rematada por treinta y dos mil francos.

Con este golpe habilidoso declaróse cerrado el remate en el acto, pues con el producto de una sola mesa alcanzaba para pagar todos los gastos del juicio ocasionante del embargo.

Próxima reunión de las Cámaras

Paris, 11—Háblase mucho de la próxima reunion de las Cámaras, diciéndose que ya está señalada la fecha de convocatoria para el dia 25 del presente mes.

Huelga casi terminada

Paris, 11—Apesar de las amenazas de complicacion que ofrecia la huelga en las contrucciones de la exposicion de 1900, los obreros huelguistas empiezan á aceptar las propuestas de arreglos amistosos y actualmente trabajan otra vez unos tres mil obreros de los que habian abandonado sus labores.

El gremio de los herreros, mecánicos y otras artes metalúrgicas decidirá mañana si volverá ó no al trabajo.

Supónese que la huelga hállase virtualmente terminada.

Alemania

Los emperadores en viaje

Berlin, 11—Salieron hoy de Postdam el emperador Guillermo II y la emperatriz Augusta Victoria, con el numeroso séquito que los acompaña, emprendiendo su viaje por diversas naciones hasta llegar á Jerusalem.

Reemplazante de Bulow

Berlin, 11—*Reichsanzeiger Zeitung* dice que ha sido designado el baron de Bischoffen para reemplazar al ministro von Bulow durante su ausencia.

Carta autógrafa de Guillermo

Berlin 11—Telegramas de Inglaterra participan que el periódico *Birmingham Post* publica una carta autógrafa dirigida por el emperador de Alemania á la reina Victoria.

Dice Guillermo II á la soberana de Inglaterra: «Visitaré los Santos Lugares con el pensamiento fijo en la paz y amistad del mundo y especialmente mirando hácia la noble nacion que reinais».

Italia

Reclamaciones del ministro en Pekin

Roma, 11—Por el ministerio de Marina enviaronse órdenes para que desembarquen marineros armados del buque Marco Polo que se halla en las aguas de la China y vayan á Pekin para defender la legacion italiana en aquella capital.

El ministro de Italia en el Celeste Imperio señor De Martino presentará reclamaciones al Tzun-li-Iamen para obtener reparacion por los insultos que á su propia esposa hizo el populacho de Pekin.

Créese que este asunto complicará las relaciones entre China é Italia.

Llegada de Canevaro

Venecia, 11—Llegó hoy á esta ciudad el ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro, con el propósito de asistir á la conferencia del rey Umberto I y del emperador de Alemania Guillermo II á su paso por aquí para embarcarse en la Hohenzollern que lo llevará á Constantinopla.

Pedidos del Vaticano

Roma, 11—Preocupa á la Santa Sede el modo de poder contrariar las pretensiones del Quirinal al oponerse á que la autoridad del sumo pontífice sea reconocida por las demás naciones.

El papa Leon XIII encargó al cardenal católico de Inglaterra monseñor Vaughan aprovechase la anunciada visita del czar de Rusia á la reina Victoria en Balmoral, para tener con él una conferencia.

El principal propósito de la entrevista del cardenal Vaugham con el emperador Nicolás II será rogarle ponga en juego su influencia entre [illegible] un delegado á la conferencia internacional encargada de discutir la propuesta de desarme en los ejércitos de todas las naciones.

Inglaterra

Suscricion para las Antillas

Lóndres, 11.—Alcanza á treinta mil libras esterlinas lo recolectado para socorrer á los perjudicados por los recientes ciclones en las Antillas inglesas.

Aunque seguirá la suscricion pública, créese que será necesario el auxilio imperial por ser inmensos los daños sufridos.

En el Stock Exchange

Lóndres, 11—Los títulos argentinos encuentran animacion entre los compradores á causa de la baja que sufrieron en estos dias.

Cotizáronse Funding Loan á 88 3|4, Empréstito Morgan á 89 1|2 y Obras de Salubridad á 73 3|4.

Diversos

Créditos para la demarcacion de límites

Rio Janeiro, 11—La cámara de diputados en su sesion de hoy rechazó las enmiendas del Senado á un proyecto de ley votado anteriormente por dicha cámara.

Por esas enmiendas se pretendia hacer extensivos á los futuros ejercicios los créditos pedidos para cubrir los gastos que demande la demarcacion de límites en las fronteras con el Perú y con la República Argentina en las Misiones.

Causas de una expulsion

Berna, 11—El decreto expulsando al periodista Mantica, corresponsal de *La Tribuna* de Roma, fúndase en las maniobras tortuosas que empleaba para buscar noticias.

Agrégase que eran puras ficciones las *interviews* con Lucheni que se han publicado, pues ningun reporter habló con el asesino de la emperatriz de Austria-Hungria.

Arrestos de anarquistas

Berlin, 11—Continúa la persecucion de anarquistas en toda Suiza

En Basilea fueron arrestados hoy otros dos italianos conocidos por sus ideas anárquicas.

De la Argentina

LA TRASMISION DE MANDO

FORMACION MILITAR

LA PROXIMA COSECHA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 11—Apareció la orden general relativa á la formacion militar. Tendrá lugar mañana con motivo de la trasmision del mando al presidente electo general Roca.

A las 12 m. del dia se encontrarán formados en la plaza de Mayo los siguientes cuerpos: Colegio Militar, Regimiento 2.°, 3.° y 8.° de infantería de línea, (primeros y segundos batallones), cuerpo de bomberos, batallon de infantería de vigilantes regimiento de artillería de vigilantes, y escolta presidencial.

—Ha sido designado para comandar las fuerzas el jefe de la guarnicion señor coronel don Carlos Smith

Los generales jefes y oficiales francos han sido invitados para concurrir al departamento del ministro de la Guerra y Marina en traje de gala á la expresada hora, para acompañar al presidente de la República en la entrega del mando.

—Se dice que el doctor Osvaldo Pinero será nombrado administrador general de impuestos internos.

- El gremio de corredo es hizo esta tarde una manifestacion al ministro de Hacienda, doctor Escalante.

—Los empleados de Correos hicieron una manifestacion de saludo y despedida al doctor Carlés; á nombre de los manifestantes habló el señor Arturo Carranza.

—Presentó su renuncia el jefe interino del Estado Mayor del Ejército coronel Saturnino E. Garcia.

—El coronel Ricchieri ha enviado desde Alemania, por telégrafo, su renuncia de jefe de Estado Mayor del Ejército.

Dícese que continuará en el puesto durante la futura administracion.

—La escuadra de acorazados y cruceros que manda el capitan de navío Atilio L. Barilari ha vuelto á fondear en la rada exterior.

...quince próximo aparecerá una publicacion titulada «La Ilustracion Naval y Militar.
...noche se sintió en San Juan un temblor de ...
...reina temporal.
...ticias de las colonias de Santa Fé confirman que las últimas lluvias han salvado las co...
...año la cosecha será excepcional para los ...
...orte de lino empzará el diez de Noviembre.
...a comision de damas de Mendoza entregó ...bierno de aquella provincia la bandera de ...on italiana.
...n Corrientes, al pretender atravesar á ca... el Rio Paraná, perecieron ahogados Pru... Vidal Gomez, jefe de la oficina telegráfica ...epedrado, y dos hijos suyos.
...gunos miembros del directorio del Banco ...Nacion persisten en su idea de presentar ...uncia.
...l domingo próximo inaugurarase en Tu... una estatua representando á Cristobal ..., erigida por la colonia italiana.
...l candidato que propondrá el Poder Ejecu... de la provincia de Buenos Aires para ocu... cartera de Gobierno, es el señor Juan de ...rna.

Chile

CUESTION INTERNACIONAL

LA ESCUADRA ARGENTINA

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

...ntiago de Chile, 11—Se niega que el minis... argentino doctor Piñero tenga orden de ...azar el arbitraje para la cuestion de la Puna ...acama.
Para dar tiempo á la organización del nue... gobierno argentino, los ministros Piñero y ...ere han postergado sus conferencias hasta ...mana próxima.
Cartas de Bolivia confirman la noticia de ...el ferrocarril de Antofagasta á Oruro, está ...anos de bolivianos lo que causa alguna in...tud.
Informes semi-oficiales recibidos por el Go...no despues de la revista de la escuadra ...entina dicen que ésta se halla en estado poco ...factorio.
El Gobierno ha resuelto convocar al Con... á sesiones extraordinarias para el 14 del ...ente.
La comision mixta de presupuestos ha ter...ado su tarea; parece que dicha comision ha ...oducido algunas economías en el proyecto ...P. E.
Se nota mucha tranquilidad.
El coronel Day fué muy agasajado aquí y ...Valparaiso.

Paraguay

Perú

Comerciales

[illegible]

COLONIA

COMISION N. DE CARIDAD

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

LA HIJA DEL REGENTE

[illegible]

más alto encomio. Mientras el doctor Ferreira no quiso incorporarse á la Comision Nacional continuó en la presidencia, pero ultimamente y á pesar de los empeños del propio doctor Ferreira en contrario, el doctor Piñeiro, hizo renuncia del cargo.

Existiendo acuerdo unánime en la necesidad de la permanencia del digno ciudadano al frente del Directorio de la Comision Nacional, se reunieron los miembros de esta Comision en casa del señor Juan A. Palma, tomando en consideracion la renuncia y resolviendo su no aceptacion.

Comunicado lo resuelto al doctor Piñeiro del Campo se le invitó á pasar al local del Directorio, en el Hospital anteayer á las 5 1|2.

Allí se obtuvo que el doctor Piñeiro continuára en la presidencia de la Comision, festejándose este hecho en la intimidad.

El doctor Ferreira ha sido uno de los directores que más han influido para que no se aceptase la renuncia del doctor Piñeiro.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos corrientes y celebrando acuerdos parciales.

S. E. y los ministros recibieron algunas visitas.

Nombramientos—Fué aprobada la propuesta de la jefatura de Rio Negro para sub-comisario de la 1.ª seccion á favor del teniente 1.º Vicente Laurino, en reemplazo de Gaspar Borges, que renunció.

Para escribiente de la misma seccion fué nombrado Andrés L. Lopez, en reemplazo del alferez Floro Ibañez, y para escribiente de la 6.ª seccion Salvador Doldan en reemplazo de Juan Alcain que renunció.

—Fué nombrado ayudante de la jefatura de Colonia el alferez Felix Etchepare.

—Habiéndose aceptado las renuncias de los guardas de 3.ª clase de la Receptoría del Salto Isidoro Valentin Paiva y Pedro Venturino, fueron nombrados para reemplazar al primero Pablo Gradin actual guarda de 5.ª clase y para llenar la vacante del segundo Fructuoso Medina; para la vacante de guarda de la 5.ª clase nombróse al teniente 1.º Avelino Viscarra.

—Acéptase la renuncia del guarda de 2 a clase de la Receptoría del Salto P. Tanando (hijo) nombrándose en su reemplazo en calidad de interino á Juan Iribarne.

Datos sobre nuestra organizacion militar—Hace algunos dias el cónsul general de Estados Unidos de Norte América, Mr. Swalm, pasó una nota al Ministerio de Guerra y Marina manifestando que el gobierno de la Union tenia el propósito de organizar un ejército permanente para guarnecer sus posesiones, en cuyo interés solicitaba los siguientes datos: informe sobre nuestra organizacion militar, distribucion del ...

[illegible]

El asunto de los vendedores de hacienda

[illegible]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NOMBRAMIENTO DE JUECES DE PAZ

Tribunal Superior de Justicia—ACUERDO—En Montevideo, á once de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Luis Piera presidente, don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Laudelino Vazquez, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldias que se hallan acéfalas á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Rocha—Juez de Paz de la 1.ª seccion don Agustin de la C. Carduz.

Departamento de Salto—Tenientes alcaldes del 1.º y 2.º distrito de la 5.ª seccion don Wenceslao Cardozo y don José L. Egurran, respectivamente.

Departamento de Tacuarembó — Jueces de paz: de la 3.ª seccion don Bernardo E. Gaye, de la 6.ª seccion don Abreu Costa.

Tenientes alcaldes: del 1.º distrito de la 1.ª seccion don José Laclau (hijo), del 2.º distrito de la 6.ª seccion don Mateo A. Costa.

Departamento de Durazno—Tenientes alcaldes, del 2.º distrito de la 2.ª seccion don Atanasio Ramos (hijo), del 3er. distrito de la 4.ª seccion don Florentino Rivero; del 1er. y 3er distrito de la quinta seccion don Pedro Ros (hijo). y don Eugenio Etchevarria respectivamente; del 3er. distrito de la 7.ª seccion, don Cornelio Cruz; del 1.º y 2.º distrito de la 8.ª seccion don Juan Millan y don Eleuterio Castillo respectivamente; del 4.º distrito de la 10ª seccion don Gregorio Mendez; del 2.º distrito de la 12.ª seccion don Antonio Machado.

Comuníquese al Poder Ejecutivo y á los señores jueces departamentales respectivos, para que lo hagan saber á los nombrados, dándoles posesion de sus cargos en forma.

Publíquese.

Y lo firman de que certificamos.—*Piera, Salvañach, Alvarez, Vazquez, Fein, Gonzalez*—*Augusto Dupont*, secretario—*Adrian Castro*, secretario.

Causa Arredondo—Como estaba anunciado, se efectuó ayer á la 1 1|4 de la tarde, en el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, el sorteo del jurado que debe entender en la causa de Avelino Arredondo por muerte de don Juan Idiarte Borda, presidente de la República.

El jurado resultó compuesto en esta forma:

Titulares—Miguel Graffigna, Pedro Echebest, Cárlos Mañosas, Vicente Barcia, Arturo Evia Genés, Eduardo S. Fernandez, Francisco A. Cafiera y Aurelio Martinez.

Suplentes—Manuel Vaeza Ocampo, Francisco Raveca, Hector Garzon, Antonio Piria, Emilio J. Paz, Eusebio Conlazo y Zavalúa, Ignacio Milicua y Ricardo Scanavino.

[illegible]

...llos á cinco años de penitenciaria con reclusion celular de treinta dias y al pago de las costas

A continuacion se resumen el veredicto y la sentencia que han recaido en ella:

Veredicto—que está probado: que el 11 de Enero de 1895, el comisario Mauricio Costales, acompañado de los guardias civiles Gurmesindo Salvatiera y Agustin Alvarez, fué á la casa de José Figuerola sita en Tierras Coloradas, departamento de Tacuarembó, con el fin de arrestarlo porque se le imputaba la comision de un abigeato; que, habiendo encontrado á Figuerola padre, fuera de su rancho, le dió la voz de preso, que fué acatada, pidiéndole el prevenido permiso para entrar á vestirse, lo cual le fué concedido; que José Figuerola salió del rancho, habiendo obligado á su hijo Susano á acompañarle, yendo armado el primero de lanza y el segundo de pistola; que habiendo José manifestado al comisario que no se entregaba preso, el guardia civil Alvarez le hizo un disparo de carabina, hiriéndolo en una rodilla; que acto continuo Susano Figuerola, por órden de su padre y para defenderlo, descerrajó un tiro sobre Salvatierra, el que le causó la muerte inmediata; que José Figuerola, en lucha con Costales, le infirió las heridas descriptas en el certificado médico correspondiente; que el abigeato que se imputaba á José Figuerola, resulta de autos; que los procesados observaron buena conducta anteriormente á la comision del delito y que entonces Susano Figuerola tenia 17 años de edad.

SENTENCIA—Considerando: que el anterior veredicto declara á Susano Figuerola reo del delito de homicidio en pelea en la persona de Salvatierra y reconoce á favor de él tres circunstancias atenuantes, cualès son la menor edad, la buena conducta anterior al hecho y haber procedido en defensa de su padre; que por tanto le son aplicables los arts. 317, 18 núms. 2, 5 y 7 del Código Penal; que el mismo veredicto ha declarado á José Figuerola reo de los delitos de lesiones personales y de abigeato; que entre las heridas inferidas en lucha á Mauricio Costales habia alguna de gravedad, según el certificado médico correspondiente, siendo aplicable al caso el art. 326 núms. 1 y 18 del Código Penal, y que el veredicto reconoce á favor del procesado la circunstancia atenuante de la buena conducta anterior, art. 18 núm. 7 del citado Código, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada, debiendo computarse á los reos el tiempo de cárcel sufrida.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er. turno—Se ha efectuado la apertura del testamento de don Federico Jaggi y de doña Maria Bó de Alonso.

—Para hoy están citados los acreedores en el concurso de don Federico Baylei Bustamante.

Causa de Tiburcio Pereira y otros—Ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno, se verá hoy a la 1 1|2 de la tarde en juicio público la causa seguida de oficio contra Tiburcio Pereira y otros por homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Berruti, Santiago Scoseria, Santiago ...

[illegible]

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Setiembre de 1898.

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas)	308
Operaciones	—
Curaciones	98

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas)	53
Operaciones	14
Curaciones	602

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor M. Quintela

Consultas	300
Enfermos nuevos (ambos sexos)	107
Operaciones	39
Curaciones	43

Policlínica de niños á cargo de los doctores Soca y Gustesi

Consultas	310
Enfermos nuevos (ambos sexos)	70
Operaciones	11
Curaciones	69

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	65
Enfermas nuevas	18
Operaciones	—
Curaciones	30

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	376
Enfermos nuevos (ambos sexos)	66
Operaciones	3
Curaciones	40

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Exámenes	13

Resúmen

Consultas	1.422
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 policlínicas	632
Operaciones practicadas id id id id	67
...	872

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

Ganadería y Agricultura

EXTINCION DE LA LANGOSTA

[illegible]

Movimiento marítimo

[illegible]

LA BOLSA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Con tal motivo, saluda atentamente á V. E.—*Cárlos A. Fein*, presidente.—*Luciano M. Potenze*, secretario.

Exportacion de ganado en pié—Aunque la exportacion de ganado en pie á Europa, está todavia en mantillas entre nosotros, no por eso carece de importancia y actualidad cuanto al respecto pueda ocurrir en la República Argentina; esto nos servirá de ejemplo y nos ahorrará muchos tanteos y tropiezos.

El transporte, se hace, en general, en malas condiciones, tanto por lo que respecta á los barcos, como en lo que se refiere á los cuidadores, que de todo se ocupan, menos de llenar debidamente sus cometidos. El mal, se ha remediado en todo lo posible; pero el estado de cosas no es tan satisfactorio como fuera de desear.

Durante la travesia, el ganado se estropea y la mortalidad se produce en una proporcion de 55 por 1000 que es la que arrojó la exportacion á Inglaterra en 1896, faltando datos de la realizada en 1897 y en el año actual. Tales deficiencias preocupan hondamente al gobierno inglés, que parece inclinado á cerrar las entradas al ganado argentino, si no se mejoran las condiciones del transporte.

El secretario del ministerio de Agricultura de Inglaterra, se expresa así: «Hay dos puntos, que exijen atencion preferente: uno, la preparacion allá en la República Argentina, de los animales destinados á la exportacion; y otro, las condiciones de los buques que se empleen en su transporte. Hasta ahora, los animales han llegado constitucionalmente sanos, pero bastante estropeados por las malas condiciones del viaje.»

La proporcion de 55 por 1000 de animales muertos es, como se comprenderá, la media del año, pues hay casos aislados en que es mucho mayor. Así, segun telegramas recibidos por la Review of the River Plate, las pérdidas habidas en cargamentos llegados á Inglaterra del 23 al 27 de Junio ppdo, se elevaban, para los novillos al 13 1|2 por 100, y para los carneros al 5 y 1|4 por ciento.

Nuestros vecinos se apresuran, á corregir tales deficiencias, y aquí aprovecharemos mucho de sus prácticas y enseñanzas.

La langosta—Las noticias que llegan del Salto son poco gratas porque relatan importantes destrozos hechos por el voraz insecto. Segun nota recibida en el Departamento de Ganadería y Agricultura, San Antonio Chico fué de nuevo invadido por la langosta, y aunque á fuerza de trabajo se consiguiera que tomase rumbo al Sur, sin que causase perjuicios, quiso la fatalidad que una tormenta de esa parte la hiciese retroceder, asentándose la manga en los árboles y viñedos é inútil es decir el tributo que habrán pagado los dueños de los plantíos al importuno huesped. Segun datos contenidos en la nota, quedaron totalmente destruidas de 25 á 30 hectáreas de viña, sin contar los perjuicios sufridos por los árboles frutales, huertas, etc. Lo peor del caso es que se temen nuevas invasiones, pues las provincias de Corrientes y Entre Rios, están infestadas de langosta.

De nuevo excitamos el celo del Gobierno y de los particulares para combatir la plaga que pueda ...

[illegible]

Antonio Mantovani, ... con María Partilla ...

Defunciones ...

[illegible]

EL TIEMPO

OBSERVATORIO D...

[illegible]

Diversas noticias

[illegible]

SOLICITADA

[illegible]

¡Para la Tisis!

[illegible]

✝

ELVIRA CARRANZA DE SIENRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Octubre de 1898

Laurentino Sienra Carranza y José Sienra Carranza, hijos, y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos en el entierro de dicha finada, mañana jueves 13 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Washington 107.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario Santa Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Rápido*.—Agencia, calle Piedras núm. 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 15:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras núm. 128.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes de* la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá ...

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos que con esta fecha y de comun acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Storace é Iruretagoyena, consignatarios de frutos del pais en general, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Enrique Storace.—Montevideo, Octubre 7 de 1898.

2054-ot.18

Al comercio El abajo firmado hace saber que queda nula la venta anunciada el dia 2 del corriente del almacen titulado El Temerario, sito en la calle 25 de Agosto núm. 289, pues no habiendo podido arreglar con su dueño, don Antonio Lebrun, queda como antes el activo y pasivo á cargo de dicho señor.—Montevideo, Octubre 10 de 1898. — *Juan Figallo*.

2051-ot 15

A los señores estancieros y á nuestros clientes, nos permitimos recomendar al señor Gilberto Kennedy, importador de animales de raza, quien partirá el 15 del corriente por el vapor Nile, con destino á Inglaterra. Dicho señor admite pedidos de toda clase de animales finos, entregándolos directamente al comprador, con sus respectivos pedigrees y certificados veterinarios, puestos en tierra en esta ciudad. Los interesados pueden dirijirse directamente á la casa de A. Bullrich y Ca., San Martin 254, Buenos Aires, ó á nuestro escritorio, Cerrito 187. El señor Kennedy estará en nuestro escritorio el sábado 15 hasta las 12 m.—*Laugarou y Vallaro*.

2041-ot.15

Al comercio y al público en general Se avisa que desde la fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la firma social Juan Moltedo y Ca., quedando la Gran Fábrica Nacional de Fuegos Artificiales á la Europea en propiedad absoluta á la viuda de J. Moltedo.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1898.

1768-ot.15.

Colegio de Contadores Públicos de la República Oriental del Uruguay—Asamblea General Extraordinaria.—Se convoca á los señores socios del Colegio para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 8 1|2 p. m. en su local calle Ituzaingó núm. 162, con el objeto de considerar una ampliacion del artículo 3.º

Se recomienda á los señores socios su asistencia á la reunion por ser de suma importancia el punto á tratarse.—*El Secretario*.

2027-ot.14.

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles.—*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa.

1287-dc.30

Fotografia Tengo el honor de participar al público que el depósito para la venta de artículos para fotografía, sito en la calle 25 de Mayo núm. 313, será próximamente trasladado á la calle del Cerro números 163-165, donde se está construyendo expresamente una casa apropiada al ramo especial de fotografía.

Además prevengo á quien pueda interesar que con el propósito de instalar la nueva casa con un surtido completamente nuevo, una gran parte de los artículos ya existentes, como aparatos fotográficos, muebles, fondos, tarjetas, passepartouts, etc., serán vendidos con gran rebaja de precios hasta la clausura de la casa de la calle 25 de Mayo 343.

[illegible]

Un curso superior de contabilidad y teneduria de libros de tarde y otro de noche, se empezarán el 17 de Octubre.—*L. Delpech*.—Washington 69 A.

1991-ot.22

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

prm

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.)

984-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71.

prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86.

prm.

Dr. Suñer y Capdevila Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 133, esquina Convencion.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

1888-ot.20.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa á reabierto su consultorio en la calle San José núm. 49.—Consultas de 1 á 3 p. m.

1613-f.10

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del higado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21.

prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.º izquierda.

1003-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2.

215-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148A entre Daimán y Rio Negro.

prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.

prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40.

prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194

prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256.

1982-prm.

Juan Carlos Blanco ...

José Pedro Ramirez ...

Luis Queirolo Repetto ...

Martin C. Martinez ...

Manuel de Soto ...

S. A. Michelini ...

S. Rivas Rodriguez ...

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . 500.000
Fondo de reserva . . . 550.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2837) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1%
» 30 dias de aviso 2%
» plazo fijo de 3 meses [illegible]
» » 6 meses [illegible]

1° de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente. — prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

444-prza. — *La directora.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1899

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuesta para el arrendamiento del Tetro Solis por todo el año 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia lunes 17 de Octubre del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 24 de 1898.

1914-ot.17. — *La Secretaría.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

AL TUPI-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1599-prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHFRUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras.

COCHES, YUNTAS Y ARREOS

A las dos de la tarde en punto, por órden de sus propietarios, procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico cupé, en perfecto estado, para dos personas.

Un juego arreos para yunta, en buen estado.

Una linda yunta de yeguas de la acreditada marca M. oscuras, animales mestizos, muy nuevas y perfectamente adiestradas para el tiro.

Un breack con cortinas, para ocho personas, muy fuerte y liviano.

Un juego arreos para yunta, casi nuevo, con hebillaje de platina, artículo muy fino.

Una gran yunta de caballos 15/16 anglo-normandos, doradillos colorados, de buena alzada, nacidos en el Haras de la República Argentina, tiran en yunta ó solos y tienen su correspondiente pedigree.

Un breack chico, para seis personas, muy liviano, con varas para un caballo.

Un juego arreos y un caballo de tiro.

Estarán frente á la Bolsa una hora antes del remate.

221-ot.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto núm 98 entre Solis y Zabala.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de confites clase superior y en perfecto estado.

Una partida cigarros de hoja, varias clases, con estampillas.

2000-ot 5

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—EL MIERCOLES 12 de Octubre, á la 1, en punto, del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Vasmonde, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. [illegible].

SALA. Un espejo ovalado marco dorado, un juego de 9 piezas tapizado en velour de genes con banda peluch, 4 galerias cenefas lampás y peluch, cortinas punto de hilo crudo, 2 cuadros [illegible], 1 consola dorada con espejo luna de cristal biselado, un etagere bambú y peluch, 1 mesita tarjetero con plato porcelana, 4 terracotas, un centro platina Reed-Barton, un portier brocato de seda con cortina larga de lo mismo, una repisa dorada, un gran piano marca Pruvost, sillitas fantasía, gran alfombra cortada, etc.

ANTE-SALA.—Un juego de 9 piezas tapizado en trouville verdoso, una mesa de centro con mármol, un espejo ovalado marco dorado, galerías, alfombras, visillos, salivaderas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 1 juego tapizado en marroquí, un sofá y 6 sillas esterilla, mueble hamburgués, gran alfombra, 1 araña 3 luces con lámpara de kerosene, 1 flamante guitarra española, etc.

COMEDOR—Un juego aparador tres cuerpos con rinconeras y cristales, 1 trinchante con barandilla para cristalería, 1 rica mesa nogal marcio 5 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, [illegible], 3 panau chinescos, 1 centro de mesa platina fina, fuentes, platos, copas, bandejas, servicio de the, carpetas, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio, mueble francés, lunas cristal veneciano y mármoles estatuarios, compuesto de 1 cama matrimonial, 1 dosel tapizado, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo y 2 mesas de luz, cuadros, alfombrado, salivaderas, juegos de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Un juego de dormitorio hamburgués compuesto de cama, 2 [illegible] de luz, lavatorio y 1 ropero con espejo.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

El jueves en exhibicion. — 2009-oct.6

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes núm. 301, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistiendo en lozas, porcelanas, conservas, [illegible], champagne, cognac, bitter [illegible], vinos finos, oporto, jerez, [illegible], aceite y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patente de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite; una máquina [illegible] de 15 cajones, cajones para azúcar, escaleras y una vacera de zinc.

Para mas informes, calle Yaguaron 240. — 2031-ot.8

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, lana, algodon, etc. etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas, ritas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. — perm.

Pietracaprina y Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía «Franco Oriental».—En la calle Misiones núm. 176, entre Rincon y 25 de Mayo. Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería por haber resuelto la casa quedarse únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

EL JUEVES 13 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate sin retirar un solo lote de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de carta, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, sobres comerciales de todas clases y para tarjetas de visita, gran surtido de tarjetas de visita y para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de oro, lapiceras, goma líquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos nobles que posee dicha casa. — 2002-ot 5

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitori comedor, cocina, etc., mostradores, armazone aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. — prm.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio, 373 y 375.

EL SABADO 15 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros, importados.
Mariano, nacido en Enero 1897.
Royal Salute, nacido en Diciembre 1891.
Pretty Spycy, nacido en Marzo 1897.
Brilliant, nacido en Enero 1897.
8 carneros Rambouillet, puros, de las cabanas Argentinas Rolés y Guerrero.
2 vacas lecheras mestizas.

En venta particular: Carneros Lincoln puros de la cabaña de San Pedro, Colonia. Variedad de reproductores, potrillos y potrancas puros de carrera de la cabaña del doctor Leoncio Correa. Campos y ganados. Un recado completo y una montura inglesa. — 2018-ot.11

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados. — 2013

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 16 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Corrales, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial»—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y espléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar.

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan míseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $*.

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales*.

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $*. —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas! ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $*.

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $*.

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $*.

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir, en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes, plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de unos, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posee, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida esta la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos.

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número. Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se pueda decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 16 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

1986-otbre.3.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalistas! - En la Bolsa de Comercio.

El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898 – *Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. — 1813s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts, 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. — 1856-st.17.

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—REMATE JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

Edicto – Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 799 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 47, 55 y 57, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los núms. 41, 41 A, 41 B, 43 y 45, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturriela de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 8 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaría, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2.

2052-ot.11

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. — 1997-ot.5

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 A y B.

Próximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuaré las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y cabullería y 8000 metros varillas para cuadros. — 2020-ot 7

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	10.35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tamborea	[illegible]	11.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	11.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó Ll. S.	[illegible]	12 39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8. 6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8 30
Treinta y Tres S.	8 35
Toledo	x8 52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon Ll.	11 —
San Ramon S.	x11 35
Chamiso*	11.50
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.25
Reboledo	1 18
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon Ll.	x11 35
	p. m.
San Ramon S.	12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.41	5.3[illegible]
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suares	7.54	11.44	6 36
Pando Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando S.	8.15	12. 3	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.2[illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 [illegible]
Migues	—	—	3.3[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.[illegible]0	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. [illegible]
Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Pando Ll.	8.25	3 21	5.2[illegible]
Pando S.	8.40	3.2[illegible]	5.25
Suares	x 8.52	3.3[illegible]	5 [illegible]
Toledo	9. 5	3.49	5.5[illegible]
Treinta y Tres Ll.	9.10	4. 4	x 6.[illegible]
Treinta y Tres S.	9.20	4.10	6.[illegible]
Peñarol	9.25	4.20	6.30
Sayago	9.33	4.25	6.3[illegible]
Yatay	9.39	4.33	6.4[illegible]
Bella Vista	9.47	4.39	6.5[illegible]
Central Ll.	—	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 - Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias que es en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito **2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . **1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. — prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente			nil	
« «	á retirar con 30 dias de aviso		1 %	anual
»	por 3 meses fijos		2 »	»
»	» 6 » »		3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente		10 »	»
Descuentos—Convencional				

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — **C. J. Nuttall.** gerente

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Cª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m .ed.mna.

LUIS AISCHMANN Y Cª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas desoda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1595-dc-9dp.4.ªpág



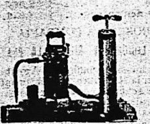
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y Cª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y Cª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163